## PLIEGO DE PRECRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA CAMPUS DE DIVERSOS PRODUCTOS MICROSOFT

## I) Descripción

El objeto de este pliego es la la renovación del derecho de uso de los productos Microsoft instalados en la Universitat de València.

Según el acuerdo de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas y con el fabricante de los productos, las ofertas que presenten los licitadores, de deberán ajustar al modelo de precios y licencias del "Programa Campus/EES (Enrollment for Education Solutions) de Microsoft" establecido para las Universidades.

El programa Campus/EES de Microsoft, permite utilizar los productos de escritorio contratados en cualquier ordenador de la Universitat de Valencia (en adelante UV) o fundaciones del Grupo Universitat, y con derecho a utilizarlos en los ordenadores privados del personal de la UV o fundaciones del Grupo UV.

De acuerdo con los parámetros que maneja la empresa Microsoft en los que se basa el valor máximo de las licencias a adquirir, se obtiene una estimación de 2432 FTE, detallado en los acuerdos que Microsoft alcanza con el mundo educativo universitario.

Los productos que la Universitat de Valencia se propone adquirir/renovar dentro de la licencia de Campus Microsoft, para el próximo contrato (2015-2018) son los siguientes:

Producto	Unidades
DsktpEdu ALNG LicSAPk MVL	Campus
ExchgSvrStd ALNG LicSAPk MVL	1
PrjctPro ALNG LicSAPk MVL	20
w1PrjctSvrCAL	20
VisioPrem ALNG LicSAPk MVL	20
WinSvrStd ALNG LicSAPk MVL	70

Todas las Versiones de estos productos que existan en la arquitectura Mac OS (por ejemplo, Microsoft Office) se incorporaran a la licencia Campus. Así mismo, se suministrarán versiones para la arquitectura 32-bit y 64-bit, si procede. Se tendrá acceso a las versiones originales en inglés, además de las correspondientes en español y catalán, si existen.

La licencia de campus dará derecho a una suscripción DreamSpark que incluye licencias de programas para Facultades Técnicas. Todas estas licencias están destinadas únicamente para finalidad educativa y de captación (no de producción)



## II) Características técnicas

Los productos citados deberán tener unas características técnicas tales que permitan la instalación remota mediante un servidor de distribución de software.

Se requerirá que haya compatibilidad con versiones anteriores ó bien posibilidad de formatos específicos de intercambio que lo permitan.

Deberán figurar la disponibilidad de las versiones en diferentes idiomas, siendo requeridos el inglés, español y el catalán, siempre que existan versiones en los citados idiomas.

Deberá permitirse el uso en plataforma Windows y Mac siempre que sea posible.

Deberá adjuntarse con los productos la documentación correspondiente a la instalación y a su utilización.

## III) Requerimientos adicionales de las ofertas

Se suministrarán las versiones actualizadas de los productos citados entendiendo que en el caso de aparecer nuevas versiones de dichos productos deberán ser también suministradas dentro del periodo en que la Licencia Campus tiene efecto.

Valencia a 8 de junio de 2015

Fdo.: Salvador Roca Marquina Director del Servei d'Informàtica